

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA". -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día jueves veintiséis de noviembre del año dos mil veinte, en la Dirección General de Población de Oaxaca; se reunieron vía remota por la plataforma Zoom mediante el siguiente

link:

<https://us02web.zoom.us/j/84975863377?pwd=d2ISQVpJVkQxSFJWK2FiYVJhVjV1c4dz09>, esto en razón de que, derivado de la contingencia que se vive en el Estado,

el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fecha uno de abril del presente año, emitió el Decreto por el que se amplían las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del Estado, mismo que fue publicado el tres de abril del año en curso, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tiene como eje fundamental, proteger la vida y salud de los habitantes del Estado; para celebrar la presente Sesión Ordinaria los CC. Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente; Maestro IRVING ANDRÉS ACEVEDO MARTÍNEZ, Jefe de Departamento Jurídico del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal Suplente; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; y el Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOSA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 5.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020. -----
- 6.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020. -----
- 7.- Autorización para la publicación de los estados financieros de la DIGEPO correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020. -----

- 8.- Programa de Trabajo presentado por el Director General de la DIGEPO correspondiente al ejercicio 2021. -----
- 9.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2021. -----
- 10.- Asuntos generales. -----
- 11.- Cierre de la sesión. -----

Declarada abierta la sesión el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente, cabe resaltar que se integra a este Consejo de Administración y en lo sucesivo el C. Maestro IRVING ANDRÉS ACEVEDO MARTÍNEZ, Jefe de Departamento Jurídico del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal Suplente, acreditándose mediante el oficio N° IEEA/DG/282/2020, el cual se adjunta al presente, no habiendo observaciones por parte de los integrantes del consejo; una vez realizado el pase de lista, manifestó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el **Punto Número 2** del Orden del Día, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de siete integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con treinta minutos la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos de los artículos 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida, en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca. Leído y discutido, acto seguido, fue sometido a su consideración y aprobación de los presentes. -----

Dado que no existe ninguna observación, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a informar del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Tercera Sesión Ordinaria 2020: -----

SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTATUS
--------	---------	-------------	-------------	---------

01-2020	DIGEPO/CA/ORD/01-2020/05.- los integrantes del Consejo de Administración aprueban por unanimidad de votos la publicación de los Estados Financieros del Cuarto Trimestre 2019 de esta Dirección, en el Periódico Oficial del Estado.	Mtro. Ignacio Pareja Amador	http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/transparencia/contable/4_2019.pdf	Cumplido
02-2020	DIGEPO/CA/ORD/02-2020/05.- Los integrantes del Consejo de Administración aprueban por unanimidad de votos la publicación de los Estados Financieros del Primer Trimestre 2020 de esta Dirección, en el Periódico Oficial del Estado.	Mtro. Ignacio Pareja Amador	http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/transparencia/contable/1_2020.pdf	Cumplido
03-2020	DIGEPO/CA/ORD/03-2020/05.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al segundo trimestre (abril-junio) del ejercicio 2020.	Mtro. Ignacio Pareja Amador	http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/transparencia/contable/2_2020.pdf	Cumplido

Nuevamente en uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes los avances de los acuerdos, no habiendo observaciones que realizar. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020, cuya síntesis se expone a continuación: -----

Durante el tercer trimestre de 2020 en la DIGEPO nos planteamos reforzar la difusión de la agenda demográfica estatal en el contexto de pandemia, que se caracteriza por tomar medidas pertinentes de sana distancia, higiene e interacciones a través de las diversas plataformas de la comunicación. Acertadamente, esta Dirección General ha tenido como prioridad el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, de manera que hemos podido tener acercamientos con importantes actores locales de forma remota, llegando nuestra información y asesoría técnica a diversos puntos de la entidad. -- En este tenor, resaltan las asesorías y talleres sobre indicadores locales y nuestra plataforma Atlas de Género Oaxaca que impartimos de forma digital a autoridades de los municipios de San Pablo Huixtepec, La Reforma, Villa Tejupan de la Unión,

Nazareno Etlá, San Juan Quiahije, San José Estancia Grande, San Andrés Huaxpaltepec, Villa de Tututepec, Zapotitlán Lagunas y Pinotepa Nacional. Igualmente, la DIGEPO llevó a cabo el Taller virtual: Estadísticas de Género para la planeación local: Atlas de Género Oaxaca, dirigido a la Asociación Civil Ateneo de la Juventud Oaxaca. -----

Por otro lado, en el marco del Día Mundial de la Población, el viernes 10 de julio se realizó la presentación de la Edición #45 de la revista Oaxaca Población Siglo XXI con el tema "Población Adulta Mayor", a través de la plataforma ZOOM y redes sociales de la DIGEPO. En este evento contamos con la presencia del Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Director del Instituto Nacional de Geriátrica (INGER), la Dra. Verónica Montes de Oca Zavala y la Dra. Patricia Rea Ángeles, investigadoras de la UNAM y miembros del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM, el Mtro. Manuel Arreola Director de la campaña "La vejez cuenta" así como con el Lic. Lenin Alexis García Vargas y la Lic. Andrea Aguilar Cruz colaboradores del departamento de Investigación de la DIGEPO. ----

Otro evento de particular importancia fue la entrega final de los trabajos de colaboración del Atlas de Género Guerrero (AGG), la cual se enmarca en la coordinación que lleva la DIGEPO de la Subcomisión Sur de entidades de población. En dicho evento la DIGEPO entregó al COESPO Guerrero los códigos, características, y esquemas de programación de la plataforma AGG. Resaltar que las autoridades de Guerrero agradecieron la colaboración de la DIGEPO para el desarrollo de esta plataforma, que se convierte en el segundo Atlas de Género a nivel nacional. -----

Durante el trimestre en cuestión se realizó el lanzamiento del XXVII Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil en su vigésima sexta ocasión bajo el lema: "En situaciones de emergencia participamos activamente reconstruyendo un mundo mejor", mismo que organiza a nivel nacional el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Desde la DIGEPO se coordinaron los trabajos de difusión del concurso, recepción de obras, selección, premiación de los dibujos ganadores y envío de trabajos finalistas al certamen nacional. -----

Adicionalmente, se realizaron diversas actualizaciones al Sistema de Información Georreferenciada para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (SIGPEA), misma que se encuentra en construcción. -----

Igualmente, es importante destacar la implementación de dos campañas de comunicación digital que se llevaron a cabo durante este trimestre de forma permanente: la campaña de prevención del embarazo en adolescentes y la campaña de prevención del COVID-19. -----

Destacar que durante el trimestre en cuestión se llevaron a cabo alianzas estratégicas con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), la Secretaría de las Culturas (SECULTA), el Instituto de la Juventud Oaxaqueña (INJEO), la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano (SEPIA), la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPL ADE), la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), en temas relevantes como la prevención de delitos cibernéticos, la promoción de la cultura y las artes, la

agenda 2030, la prevención del embarazo en adolescentes, la prevención y erradicación de la trata de personas, entre otros. -----

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace:
http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2020/2020_T3_IPA.pdf -----

Después de realizar la exposición del Informe de Actividades se somete a consideración de los integrantes, no habiendo observaciones y/o modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/01.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020. -----

En seguida en el **Punto Número 6**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) 2020, el cual puede ser consultado en el enlace citado en el punto que antecede y desglosándose de la siguiente manera: -----

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA
Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:

AVANCE DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO AL: 30/09/2020

RECURSO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER
ESTATAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,418,245.19	\$ 3,458,209.63	\$ 3,458,209.63	\$960,035.56
TOTAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,418,245.19	\$ 3,458,209.63	\$ 3,458,209.63	\$960,035.56

En este acto, después de realizar la exposición del Informe de Situación Financiera del 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020 y el cual se encuentra de manera más detalla en el enlace que antecede al punto del orden del día, se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca; no habiendo observaciones y/o modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/02.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el informe financiero correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020. -----

En el **Punto Número 7**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020. -----

Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020, se remitió la información correspondiente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Julio	DGP/DA/139/2020	18 de agosto de 2020
Agosto	DGP/DA/155/2020	14 de septiembre de 2020
Septiembre	DGP/DA/176/2020	14 de octubre de 2020

En cuanto a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Julio	DGP/DA/140/2020	18 de agosto de 2020
Agosto	DGP/DA/156/2020	14 de septiembre de 2020
Septiembre	DGP/DA/177/2020	14 de octubre de 2020

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración, no habiendo observaciones al respecto. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/03.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020. -----

En seguida con el **Punto Número 8**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, presenta al Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca. para su aprobación la propuesta del Programa de Trabajo

Calendarizaciones actividades POA 2021, DIGEPO

ACTIVIDAD	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local.	64	Instrumentos sociodemográfico (hoja de datos, revista, campaña, radiografía, etc.)		5	8	7	5	8	6	5	8	6	6	
Elaboración y actualización de instrumentos sociodemográficos digitales	3	Instrumento digital (plataforma web, app, mapa digital, etc.)			1		1					1		
Coordinación y colaboraciones en eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal.	21	Eventos	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1

para el ejercicio 2021: -----

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración; no habiendo observaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/04.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban el Programa de Trabajo para el ejercicio 2021. -----

Continuando con el **Punto Número 9**, que consiste en la presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones a celebrar en el ejercicio 2021 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población, mismo que el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico da lectura: -----

Calendario de sesiones 2021 del consejo de administración

No. de Sesión	Fecha programada
Primera	Tercera semana de febrero
Segunda	Cuarta semana de abril
Tercera	Tercera semana de julio
Cuarta	Tercera semana de octubre

Lo anterior es sometido a consideración de los integrantes del Consejo de Administración, no habiendo observaciones a realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/05.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y manifiestan su aprobación del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2021. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 10**, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. ----- Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. -----

Continuando con el desahogo del **Punto Número 11**, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen; y no habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el Cierre de la Sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS.
 SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE
 ASUNTOS RELIGIOSOS DE LA
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.
 DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE
 OAXACA.


**VOCALES PROPIETARIOS
 Y SUPLENTE**




LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
 FINANZAS.



LIC. MOISÉS VELASCO ESPINOSA.
 SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
 DEL INSTITUTO
 OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.



DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.
 JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y
 ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN
 GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
 SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
 TECNOLOGÍA.



MTRO. IRVING ANDRÉS ACEVEDO
 MARTÍNEZ.
 JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
 PARA ADULTOS.

COMISARIO SUPLENTE



LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES.
 DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE
 LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Nota: Última foja de firmas correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha jueves veintiséis de noviembre del año dos mil veinte. CONSTE. -----

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

Oficio No. IEEA/DG/282/2020.
Asunto: Designación de suplente.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de noviembre de 2020

ING. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
P R E S E N T E

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
15 NOV 2020
14:00 hrs
PROCESOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Por medio del presente, con fundamento en el artículo 11 párrafo segundo y tercero de la Ley de Entidades paraestatales del Estado de Oaxaca, me permito designar como suplente al **Mtro. Irving Andrés Acevedo Martínez, Jefe de departamento Jurídico de éste Instituto**, para que asista a las sesiones del Consejo de Administración de la DIGEPO, que Usted dignamente preside.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

